

## Reflexiones en torno a la enseñanza aprendizaje de la investigación

**Mg. Cristian Orellana Fonseca<sup>1</sup>**

**Dr. Rodrigo Salazar-Jiménez<sup>2</sup>**

En esta comunicación se presentan las reflexiones sobre el proceso de enseñanza aprendizaje de la investigación, que se han nutrido sobre la experiencia como docente en asignaturas de investigación en pre y postgrado en las áreas educación y ciencias sociales y la discusión con otros académic@s. A lo anterior se suma la experiencia sobre las líneas de investigación desarrolladas e investigación reciente sobre el propio proceso de enseñanza aprendizaje de la investigación y finalmente la revisión de literatura al respecto.

Esta reflexión ha tenido como objetivo lograr una mayor comprensión del fenómeno y así lograr mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje de la formación en investigación, específicamente en la formación “para” la investigación de I@s profesionales.

La reflexión se articula en torno a las dificultades respecto al sentido que las asignaturas de investigación presentan para los estudiantes y profesionales, el sentido que la enseñanza aprendizaje de la investigación ha tenido en la academia, los cambios experimentados en el para qué formamos en investigación, sobre el cómo se ha abordado el proceso de enseñanza-aprendizaje de la investigación y sobre para qué otro objetivo podemos formar.

Respecto al sentido de las asignaturas de investigación en estudiantes y profesionales. Apreciamos el “sinsentido” que para ellos implica tener que cursar asignaturas que estiman como muy difíciles, áridas, abstractas y complejas. Asignaturas que no generan aprendizajes sentidos como significativos y que son vistas como desvinculadas del resto del currículo, respecto de las cuales no tienen mayores expectativas de uso posterior, con diferencias según grado. En licenciatura, simplemente, no logran entender para qué se les enseña investigación, mientras que

---

<sup>1</sup> Coordinador Grupo de Investigación Género, Ciudadanía y Equidad. Académico del Departamento de Ciencias Sociales, Facultad de Educación y Humanidades, Universidad del Bío-Bío, Chile. Correo electrónico: corellana@ubiobio.cl

<sup>2</sup> Investigador Grupo Género, Ciudadanía y Equidad. Académico del Departamento de Ciencias Sociales, Facultad de Educación y Humanidades, Universidad del Bío-Bío, Chile. Correo electrónico: rsalazar@ubiobio.cl

al nivel de maestría, donde existe una mayor comprensión del para qué se les enseña, considera que su formación es “endeble”. Estas asignaturas, son vistas como requisitos que se tienen que aprobar, ya que está en el plan de estudio. A pesar de cursarlas no los habilitan necesariamente para hacer investigación. Toda esta situación, se expresa a nivel de ejercicio profesional en prácticas profesionales basadas más en el sentido común de los profesionales que en teoría y método, lo que contribuye a mantener una distinción entre personas encargadas de las cuestiones teóricas -l@s académic@s- y otras de las prácticas -l@s profesionales-. Por otro lado, el sentido que se le asigna a la investigación, tanto a nivel de licenciatura como de maestría, se relaciona fundamentalmente al de herramienta para realizar la actividad de graduación, continuar estudios y en muy menor medida hemos encontrado que en una maestría en educación se le vincula al ejercicio profesional.

En la academia, el sentido se vincula a dos interrogantes ¿Para qué formamos? y ¿Cómo formamos? Respecto de ambas nos parece de gran relevancia constatar lo acrítico que puede ser el profesorado de investigación con las prácticas y estrategias de formación. Respecto al ¿Para qué formamos?, en una línea identificamos lo que hemos decidido denominar el “fin academicista” y que se relaciona con formar académicos (docentes-investigadores) o formar investigadores para centros de investigación y el consiguiente desarrollo de las disciplinas. En otra línea, la que hemos denominado el “fin pragmático”, que se relaciona con la preocupación institucional por mejorar tasas de graduación, vinculada fundamentalmente a los requerimientos exigidos por los procesos de acreditación. Sobre lo expuesto, creemos que es posible mejorar esta situación sumando al “fin academicista” y al “fin pragmático”, el formar teniendo a la vista las necesidades y variedades que demanda el ejercicio profesional. Sobre el ¿Cómo formamos?, vemos que esto se encuentra fundamentalmente dominado por “la forma correcta” de hacer investigación o la enseñanza de la regla, vinculada a manuales, con énfasis en el manejo de la técnica, mostrando la investigación como conjunto de procedimientos preestablecidos y de desarrollo lineal, enseñando “como se hace” o “debe hacer” investigación, ligado fundamentalmente a objetos estudios académicos y formando “en” investigación o énfasis en el saber teórico. Esto ha llevado a una enseñanza de

la investigación ligada a la adscripción a diseños y a la separación entre la enseñanza de teoría y métodos.

Esta situación, ha generado la visión de la investigación como algo muy complejo y nos lleva a hacernos la siguiente pregunta:

¿De qué otra manera podríamos formar en investigación?

La idea sería fortalecer la formación del “como se ha hecho” o presentando las diversas formas de hacer investigación, lo que se puede abordar con la revisión de artículos y enseñando al estudiante lo que algunos han denominado una “actitud artesanal”, es decir un quehacer reflexionado, de un querer hacer bien. Enseñar teniendo en cuenta objetos de estudios más pertinentes a resolver problemas de la praxis profesional, es decir, formando “para” la investigación, esto es teniendo a la vista el desarrollo profesional de la práctica de investigación, pero por supuesto, sin reducirla a ésta. También, no separando teoría y métodos y con docentes dotados de la experiencia en investigación y compromiso de los formados. En vez de buscar adscribirse a diseños pre definidos por otros, declarar lo que se quiere hacer o hace, es decir elaborar diseños propios. No dejando de lado los manuales, pero optando por los que problematizan o muestran distintas formas de hacer. Enfatizando, aunque no únicamente, a la investigación como una herramienta de desempeño profesional.

En fin, dotar a la investigación de mayor sentido para estudiantes y profesionales, pasando de una visión de ella como algo muy complejo a ver en ella un mundo de posibilidades.

**PALABRAS CLAVE:** Enseñanza-aprendizaje de la Investigación, Metodología de la Investigación, Formación para la investigación.